



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI NUEVO, DEL PLENO DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Javalí Nuevo (Murcia) a veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D^a. M^a. Jesús Barquero Gil, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y asistiendo los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el grupo municipal PP:

D. Patricio Barquero Marín
D. Salvador Madrid González (Ausente)
D. Antonio Velázquez Vicente
D^a. Alicia Aurelia Sánchez Pérez (Ausente)

Por el grupo municipal PSOE:

D. M^a. Jesús Barquero Gil
D. Jesús Cano Velázquez
D. José Antonio Pérez Beltrán (Ausente)
D. Dulce Nombre de María Moreno García

Por el grupo municipal C's:

D. Matías Buendía Martínez
Representante AAVV por Javalí Nuevo:
D^a Isabel Cascales Nicolás (Ausente)

La Sra. Presidente abre la sesión, una vez comprobado el quórum necesario para que pueda ser celebrada, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 31/01/2019.

El acta es aprobada por tres votos a favor del grupo PSOE, una abstención del grupo Ciudadanos, y dos votos en contra del grupo PP por no estar de acuerdo con la redacción.

2.- Informe de gastos, período desde el 26/01/2019 al 22/03/2019 y acumulado de gastos.

La Sra. Presidente informa sobre los siguientes gastos:

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	
29/01/2019	2019 0 924 9240 21200	334,96	SUMINISTRO MATERIAL FERRETERÍA, DROGUERÍA Y ELECTRIC	HDEZ. NICOLAS, CRISTOBAL
07/02/2019	2019 0 924 9240 22609	243,36	RECONOCIMIENTO CRÉDITO EXPT. 058-D/19 JAVALI NUEVO.	SUPERMERC. NARDITA S.L.
			PROD. ALIMEN. PARA ACTO CULTURAL CENTRO MUN. 16/12	
07/02/2019	2019 0 924 9240 22609	56,83	RECONOCIMIENTO CRÉDITO EXPT. 058-D/19 JAVALI NUEVO.	SUPERMERC. NARDITA S.L.
			PROD. ALIMEN. PARA ACTO CULTURAL CENTRO MUN. 14/12	
07/02/2019	2019 0 924 9240 22609	14,00	RECONOCIMIENTO CRÉDITO EXPT. 058-D/19 JAVALI NUEVO.	SUPERMERC. NARDITA S.L.
			SUMINISTRO SIDRA PARA ACTO CULTURAL CENTRO MUN. 15/12	
07/02/2019	2019 0 924 9240 22609	13,11	RECONOCIMIENTO CRÉDITO EXPT. 058-D/19 JAVALI NUEVO.	SUPERMERC. NARDITA S.L.
			PROD. ALIMEN. PARA ACTO CULTURAL CENTRO MUN. 13/12	
07/02/2019	2019 0 924 9240 22609	167,42	RECONOCIMIENTO CRÉDITO EXPT. 058-D/19 JAVALI NUEVO.	SUPERMERC. NARDITA S.L.
			PROD. ALIMEN. PARA ACTO CULTURAL CENTRO MUN. 14/12	
27/02/2019	2019 0 924 9240 22617	254,10	ALQUILER SONOMOVIL CP RIO SEGURA DESFILE CARNAVAL	MRC SONIDO S.L.
05/03/2019	2019 0 924 9240 22617	229,90	ALQUILER TARIMA Y MESAS PARA ACTO CARNAVAL CP	TORRES PEREZ, FRANCISCO
			CONTRAPARADA EL 09/03/2019 EN JAVALI NUEVO	
05/03/2019	2019 0 924 9240 22617	544,50	HINCHABLES CONVIVENCIA-CARNAVAL CEIP CONTRAPARAD	HINCHABLES FORTUNA, S.L.
			EL DÍA 09/03/2019 DE JAVALI NUEVO	



11/03/2019	2019 0 924 9240 21200	212,96	REPARACIONES FONTANERIA CP RIO SEGURA JAVALI NUEVO	BASTIDA PEÑALVER, ALFONSO
11/03/2019	2019 0 924 9240 21200	245,63	REPARACIONES FONTANERIA CP CONTRAPARADA JAVALI NUEVO	BASTIDA PEÑALVER, ALFONSO
11/03/2019	2019 0 924 9240 22609	700,00	SERVICIO DE AUTOCAR PARA VIAJE CULTURAL CON VECINOS DE LA PEDANIA A VALENCIA DESDE JAVALI NUEVO	BUSMAR, S.L.U
SUMA.....	(26/01/2019 A 22/03/2019)	3.016,77	Gasto Corriente	
Gastos acumulados por Capítulos y % gastado				

	JAVALI NUEVO	Créditos	Pagos Ordenados	% ADO	Gastado AD + RC	% AD	Crédito Disponible
Prórroga 2018	Gasto Corriente	67.228,00	16.731,65	24,8879%	22.674,83	33,7283%	44.553,17

D. Matías Buendía pregunta si se ejecutó el presupuesto del año anterior, indicándose que se ejecutó todo a falta de los resaltos, del cual no está presentada la factura porque todavía no se ha realizado la obra.

3.- Mociones de los Grupos Políticos:

Mociones del grupo Ciudadanos:

- Solución o adopción de medidas para subsanación de deficiencias en los colegios CEIP “Contraparada” y CEIP “Rio Segura” de Javalí Nuevo.

D^a. M^a. Jesús Barquero comenta que ya ha realizado gestiones con el Concejal de Educación y la Consejería de Educación de la CCAA sobre el tema del fibrocemento, cediendo la palabra a D. Matías Buendía Martínez, vocal de Ciudadanos, explicando y exponiendo la moción la cual se adjunta al acta como anexo I. Tras su debate, se somete a votación el siguiente acuerdo:

Trasladar al Concejal de Educación del Ayuntamiento de Murcia para que tenga conocimiento, de las siguientes deficiencias de los colegios CEIP “Contraparada” y CEIP “Rio Segura”, e inste a la autoridad competente para su solución inmediata, u adopte las medidas necesarias de acuerdo con sus competencias.

CEIP “Contraparada”

1º- *Presenta una **cubierta de fibrocemento** (amianto), altamente peligrosa para la salud de alumnos y trabajadores del centro.*

2º- *Uno de los aularios no dispone de **”salida de emergencia”** y en caso de tener que evacuar el mismo por cualquier motivo, fuego, terremoto, etc... éste se convertiría en una trampa mortal para los [alumn@s](#).*

CEIP “Rio Segura”

1º- *Tiene una **instalación eléctrica obsoleta** que impide la conexión simultánea de aparatos electrónicos, tales como pizarras digitales, ordenadores, aire acondicionado, etc. Además los constantes cortes de electricidad, debido a este motivo, están provocando la rotura de los aparatos eléctricos del centro.*

2º- *No dispone en el exterior de **zonas de sombraje** natural ni artificial, provocando la sobreexposición de los [alumn@s](#) al sol, con el consiguiente perjuicio para su salud.*

3º- *No dispone de un sistema de **megafonía general** que se pueda usar para informar de forma rápida e inmediata a todos los [alumn@s](#) y personal del centro de cualquier incidencia que ocurra en el mismo.*

Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe de la Sra. Presidenta.

La Sr. Presidenta informa que se está terminando la legislatura y los presupuestos del ejercicio 2019 todavía no están aprobados, pareciéndole indignante porque no ha habido voluntad de querer aprobar los presupuestos.



5.- Ruegos y Preguntas.

A continuación, cede la palabra a D. Matías Buendía Martínez, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de Javalí Nuevo, exponiendo los siguientes ruegos y preguntas que han sido presentados por escrito:

Preguntas:

1. Desde septiembre llevo preguntando sobre la ayuda para la escuela de Fútbol de Javalí Nuevo. Dicha escuela lleva ya 3 años sin recibir ayuda alguna por parte de esta Junta Municipal. En el pleno de noviembre del año pasado me dijo que tenía previsto conceder una ayuda de 3500 euros y, sin embargo, estamos a punto de cerrar la legislatura sin que hayan recibido la misma. ¿Piensa conceder algún tipo de ayuda a dicha asociación antes del cierre de legislatura? La Sra. Presidenta contesta que se le ha ayudado y se le sigue ayudando.
2. Imagino que tiene constancia del decreto de cierre de legislatura publicado por el Ayuntamiento. En dicho decreto se establece el 30 de abril como fecha tope, para presentación de presupuestos de gastos que vayan a ser ejecutados con posterioridad al cese de esta Junta Municipal, y hasta la toma de posesión de la nueva corporación. A partir de la toma de posesión de la nueva corporación, o sea, el Ayuntamiento no se hace cargo de contrataciones que se hagan a título individual por los presidentes de las juntas municipales y necesariamente deberán haber pasado por junta dichos gastos independientemente de su cuantía. ¿Tiene prevista esta circunstancia? La Sra. Presidenta contesta que ya tiene conocimiento del decreto.
3. El 20 de marzo finalizó el plazo para presentar facturas de gastos a reconocimiento de crédito y así pudiesen ser pagadas. ¿queda alguna factura pendiente de esta Junta Municipal por pagar? La Sra. Presidenta contesta que no.

Por último, D. Matías Buendía comenta sobre un evento que quiere realizar la BRIPAC y solicitan si la Junta Municipal está dispuesta a colaborar, ya que necesitarían pabellones, infraestructuras, etc., y que sería para el quince de septiembre, a lo que indica la Sra. Presidenta que tienen que solicitarlo de forma oficial.

Y sin más asuntos que tratar la Sra. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna hora y cuarenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Javalí Nuevo a 27 de marzo de 2019

Vº Bº

La Presidenta de la Junta Municipal de Javalí Nuevo

El Secretario-Administrador

D^a. M^a. Jesús Barquero Gil

D. Antonio Hernández López



D. Matías Buendía Martínez vocal de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Javalí Nuevo presenta en el Pleno Ordinario de esta Junta Municipal y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que iniciamos la legislatura a finales de 2015 han sido muchos los planes anunciados tanto por la Consejería de Educación de la Región de Murcia como por parte del Ayuntamiento de Murcia sobre actuaciones y planes de mejora de los Centros Educativos. Recuerdo un plan para la retirada de fibrocemento (amianto) de las cubiertas de los centros educativos, plan de climatización de los centros educativos, plan sombra para evitar los efectos nocivos de la sobreexposición de los menores al sol, plan de modernización y mejora de las instalaciones educativas y un largo etc....

Sin duda muchas buenas intenciones pero que no han llegado a tener un resultado en los Colegios de nuestra pedanía, ninguna actuación en este sentido por parte de las administraciones anteriormente citadas, parece que nuestra pedanía no es del agrado o no reconocen las grandes deficiencias que presentan tanto el CEIP "Rio Segura" como el CEIP "Contraparada".

En este sentido esto repercute negativamente en la calidad educativa ofrecida a nuestros alumn@s.

Para que quede constancia de las deficiencias más urgentes y necesarias quiero presentar esta moción detallando cada una de ellas:

Empiezo a detallar las deficiencias del CEIP "Contraparada";

1º. Presenta una **cubierta de fibrocemento** (amianto) altamente peligrosa para la salud de alumnos y trabajadores del centro.

2º. Uno de los aularios no dispone de **salida de emergencia** y en caso de tener que evacuar el mismo por cualquier motivo, fuego, terremoto etc... esté se convertiría en una trampa mortal para los alumn@s.

En cuanto a las deficiencias del CEIP "Rio Segura";

1º. Tiene una **instalación eléctrica obsoleta** que impide la conexión simultanea de aparatos electrónicos tales como pizarras digitales, ordenadores, aire acondicionado etc. Además, los constantes cortes de electricidad, debido a este motivo, están provocando la rotura de los aparatos eléctricos del centro.

2º. No dispone en el exterior de **zonas de sombraje** natural ni artificial, provocando la sobreexposición de los alumn@s al sol con el consiguiente perjuicio para su salud.

3º. No dispone de un **sistema de megafonía general** que se pueda usar para informar de forma rápida e inmediata a todos los alumn@s y personal del centro de cualquier incidencia que ocurra en el mismo.



ANEXO I (Moción del grupo Ciudadanos - Página 2 de 2)



Podría detallar muchas más, pero creo que estas las mas necesarias y que no deben de demorarse más en el tiempo.

ACUERDO

Trasladar estas deficiencias al Concejal de Educación del Ayuntamiento de Murcia para que tenga conocimiento de las mismas e inste a la autoridad competente para su solución inmediata u adopte las medidas necesarias de acuerdo con sus competencias.

En Murcia a 14 de marzo de 2019.

Fdo. Matías Buendía Martínez.